

AZORA EUROPA I, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de Inversiones de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas de la sociedad «Azora Europa I, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de «Freshfields Bruckhaus Deringer», en la calle Fortuny, número 6, Madrid, a las 11.30 horas del día 23 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Revisión, en su caso, de la calificación registral de los acuerdos adoptados en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2007, y adopción de acuerdos relativos a la misma.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los Informes técnicos establecidos en la Ley.

Madrid, 10 de abril de 2007.—Miguel Klingenberg Calvo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—20.302.

AZORA EUROPA II, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de Inversiones de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Azora Europa II, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de «Freshfields Bruckhaus Deringer», en la calle Fortuny, número 6, Madrid, a las 11.30 horas del día 23 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Revisión, en su caso, de la calificación registral de los acuerdos adoptados en la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 2007, y adopción de acuerdos relativos a la misma.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los Informes técnicos establecidos en la Ley.

Madrid, 10 de abril de 2007.—Miguel Klingenberg Calvo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—20.301.

B Y C HERMANOS ORTEGA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 182-06 seguida en este Juzgado a instancia de Igor Izquierdo Cuende, sobre despido, se ha dictado con fecha 23-03-07, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada «B Y C Hermanos Ortega, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 10.206,99 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 11 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.—20.536.

BAHÍA DEL SOL SANTA PONSÁ, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 24 de mayo de 2007, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en avenida Rey Jaime I, número 74, de Santa Ponsa, Calviá, Mallorca, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 25 de mayo de 2007, en el mismo lugar, y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de citado texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe emitido por los Auditores de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que acrediten con cinco días de antelación al fijado para su celebración y en la forma dispuesta en los estatutos que ostentan la condición de accionista.

Palma de Mallorca, 10 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Burghardt Seligsteinhoff.—22.598.

BAIKAL DISEÑO EN MOBILIARIO, S. A. L.

Anuncio Insolvencia

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 134/06, a instancia de Fundación Laboral del Principado de Asturias, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado Baikal Diseño en Mobiliario, S. A. L. con NIF A33502386 en

situación de insolvencia provisional, por importe de 3501,71 euros.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 4 de abril de 2007.—Secretario Judicial.—20.619.

BAYEU 2010, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

CERRADA 10, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Socios de «Bayeu 2010, S.L.» (sociedad escindida), ha acordado, en fecha 12 de abril de 2007, la escisión parcial de «Bayeu 2010, S.L.» (sociedad escindida), en favor de la sociedad de responsabilidad limitada que se constituye simultáneamente a la operación de escisión parcial bajo la denominación social de «Cerrada 10, S.L.» (sociedad beneficiaria), sobre la base del proyecto de escisión parcial suscrito por los administradores solidarios de «Bayeu 2010, S.L.» (sociedad escindida), en fecha 3 de abril de 2007.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del Balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2006. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 16 de abril de 2007.—Los administradores solidarios, José Manuel Campo Galve y Rafael de Echave Rodrigo.—22.107. 2.ª 20-4-2007

BBVA SENIOR FINANCE, S. A. Unipersonal

Emisión de Bonos Simples Abril 2007-50

BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338000, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 24, hoja BI-40.901, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 Euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003, de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores de Renta Fija «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN») de 18 de enero de 2005, que fue actualizado e inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 13 de junio de 2006, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), quincuagésima emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características:

Emisor: BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal.